

Técnico/a de Grado Medio - Procedimiento de ingreso mediante concurso-oposición 2022

Resolución 2813/2022, de 26 de octubre (B.O.N. 224, 14/11/2022)

Se convoca a las personas aspirantes a la realización de las dos pruebas del concurso-oposición el día 28 octubre 2023, sábado, a las 09:00 horas en el Aulario de la Universidad Pública de Navarra.

DISTRIBUCIÓN DE AULAS

AULA 121: de AGORRETA LAFUENTE, BLANCA ESTHER a LOPEZ MURO, SUSANA

AULA 122: de LUISETTO ---, PAOLO a ZUGASTI PATERNAIN, AMAIA

Para el acceso y la localización de las aulas se facilita el siguiente enlace de la web de la UPNA que incorpora un plano del aulario.

<https://www2.unavarra.es/gesadj/seccionActualidad/planos/planoaularioweb.pdf>

INSTRUCCIONES GENERALES

Las personas convocadas deberán acudir provistas de su **documento de identificación** (DNI – Pasaporte – Carnet de conducir – NIE). Quedarán excluidas del concurso-oposición las personas aspirantes que no comparezcan en la fecha, hora y lugar anunciado o no se identifiquen mediante alguno de los documentos citados.

Se realizará llamamiento único, y no se permitirá la entrada una vez cerrada la puerta. Las personas aspirantes deberán estar a las 8:45 horas en las cercanías de las aulas. A las 9:00 horas en punto comenzará el llamamiento.

Las dos pruebas de que consta el proceso selectivo se realizarán una a continuación de la otra, sin abandonar el aula entre ambas pruebas.

La segunda prueba se corregirá mediante el sistema de plicas.

La fase de oposición se valorará con un máximo de 60 puntos y tendrá carácter eliminatorio, siendo la puntuación mínima 30 puntos para superar dicha fase. La concurrencia a ambas pruebas será obligatoria para poder superar la fase de oposición.

La primera prueba, de carácter teórico, consistirá en contestar por escrito a un cuestionario tipo test, con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que sólo una será válida. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto. El tiempo máximo para la realización de esta prueba será de 90 minutos.

La segunda prueba, de carácter teórico-práctico, consistirá en resolver por escrito tres supuestos prácticos, con preguntas tipo test, con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que sólo una será válida. Las respuestas incorrectas no penalizarán. El tiempo máximo para la realización de esta prueba será de 90 minutos.

Durante la realización de las dos pruebas, solamente puede permanecer encima de la mesa su documento de identificación original (no son válidos documentos fotocopiados o electrónicos), bolígrafo azul o negro, reloj analógico y botellín de agua o similar. No se permite la utilización de teléfonos móviles, Smartphones, relojes electrónicos u otros dispositivos electrónicos. Sólo se permitirá el uso de relojes convencionales, que deberán estar sobre la mesa. No podrán utilizarse tapones de oídos.

Las plantillas de respuestas se pondrán a disposición de quien las quiera consultar en las puertas de entrada del Aulario de la Universidad al finalizar la prueba. Los cuestionarios y las plantillas de respuestas se podrán consultar previsiblemente a partir del lunes, 30 de octubre, en la página web de la convocatoria. Si alguien precisa certificado de asistencia lo podrá solicitar al final del ejercicio.

Deberá llevar bolígrafo azul o negro. No se permitirá compartir material por lo que se aconseja llevar bolígrafo de repuesto.

En todo momento se cumplirán las indicaciones que se establezcan por el Tribunal y/o personal colaborador.

Pamplona/Iruña, 10 de octubre de 2023